



Ente Regulador de Agua y Saneamiento
2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Informe

Número:

Referencia: ORDEN DE CONTRATACIÓN N° 20/24

ORDEN DE CONTRATACIÓN N° 20/24
(EX-2024-00010411- -ERAS-SEJ#ERAS)

Señores: KOHEN ILUMINACIÓN S.A.

De conformidad con lo establecido por el Reglamento de Contrataciones del Ente Regulador de Agua y Saneamiento (ERAS), aprobado como Anexo I de la Resolución ERAS 39/18 y su modificatoria la Resolución 54/23, y su oferta presentada el 19 de abril de 2024, sírvase a entregar lo que se detalla seguidamente:

1. OBJETO

30 Panel LED 60x60 220-240v 40w 4000°k 603x603x46

10 Plafon de LED FLAT BLANCO redondo 18w 210 de diametro 3000/4000K Borde plástico

10 Empotrable Backlight circular Ø225cm diam 18w 1440lm color blanco

70 Zocalo GU10

80 LAMPARA DICROICA OSRAM LED 7W Blanco Calido 230V GU10 3000K 560lm

100 Lampara Bulbo Osram LED CLA90 12W 830 220-240V E27 CALIDA

100 LAMPARA LED GOTA 5W E27 clara 3000K 400LM

2. MONTO TOTAL

PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO (\$1.870.684,00) IVA incluido.

3. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

El material deberá ser entregado dentro de los diez (10) días corridos de notificada la presente Orden de Contratación correspondiente en la sede del ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO (ERAS) sita en la Av. Callao 982, CABA, coordinando la tarea con el Área Infraestructura y Mantenimiento del DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS del ERAS (gustavo.galbiati@eras.gov.ar).

4. CERTIFICACIÓN, FACTURACIÓN Y PAGO

Se abonará en un pago mediante transferencia bancaria a la cuenta debidamente informada al enviar la factura dentro de los SIETE (7) días de conformada la factura correspondiente y de emitido el certificado de conformidad con la prestación.

La factura correspondiente deberá ser enviada a: contrataciones@eras.gov.ar.

5. ÁREA DE RECEPCIÓN

El área responsable de la ejecución y del control de la prestación será el Área Infraestructura y Mantenimiento del DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS del ERAS, la que estará a cargo de la emisión del certificado de conformidad con la prestación.

6. NORMATIVA APLICABLE

Reglamento de Contrataciones del ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO aprobado por la Resolución ERAS 39/18 y su modificatoria la Resolución ERAS 54/23.

(*) Se suscribe el presente en reemplazo del Sr. Gerente del Departamento de Administración y Finanzas acorde Acta de Directorio 1/24 punto 9.

Quedan Ustedes debidamente notificados.

Apellido y Nombre:

Cargo:

DNI-LE-LC-CI:

Fecha: